

INFORMACIÓN SOBRE LOS EXÁMENES PARCIALES

En esta asignatura hay dos exámenes parciales:

- El **primer examen parcial** se hará el 22 de Enero de 2021 y la materia que entra es la que impartió JuanMa durante el primer cuatrimestre. Se puede hacer en forma de preguntas largas o en forma de test con preguntas de múltiple elección. Si alguien quiere hacerlo en forma de preguntas largas, debe comunicárselo previamente al profesor. La nota mínima para eliminar materia es un 7.
- El **segundo examen parcial** se hará el 18 de Mayo de 2021 y la materia que entra es la que impartirá Aida durante el segundo cuatrimestre. Este examen incluye preguntas de tipo test, preguntas a desarrollar y problemas. La nota mínima para eliminar materia es un 5.

No es obligatorio presentarse a ninguno de los exámenes parciales. Estos son los **posibles escenarios** que se pueden presentar:

- Si no te presentas no pasa nada.
- Si te presentas y **tu nota es inferior a la nota mínima**, tampoco pasa nada porque te vuelves a examinar en los exámenes finales: en la convocatoria ordinaria (31 de Mayo de 2021) o en la convocatoria extraordinaria (4 de Junio de 2021). En los exámenes finales basta con un 5 para aprobar. Quien no saque un mínimo de 5 en el examen final no aprobará la asignatura.
- Si te presentas y **tu nota es superior a la nota mínima**, quedas liberado de esa materia y tu nota (para esa parte de la asignatura) será la que hayas sacado en el examen parcial.
- **Si has liberado los dos exámenes parciales**, no te tienes que presentar a los finales. Sin embargo, en el caso de que quieras mejorar tu nota, te puedes volver a examinar para tratar de subirla. En este caso, te garantizamos que si no consigues subir la nota se te conserva la nota que sacaste en los parciales. Es decir, lo peor que te puede pasar es que subas la nota.
- **Si solo has liberado uno de los dos parciales**, te tendrás que examinar en los finales de la parte que no hayas liberado. Opcionalmente, te puedes volver a presentar al examen final correspondiente a la parte que sí has liberado para intentar subir la nota y si no la subes, te quedas con la que tenías.
- **Si no has liberado ninguno de los parciales**, te presentas a los exámenes finales y tu nota final será la que obtengas ese día. Para aprobar la asignatura hay que sacar una nota mínima de 5 en cualquiera de las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria). A esa nota se le sumarán, posteriormente, las calificaciones obtenidas en las otras modalidades docentes (cuaderno de laboratorio, práctica de ordenador y seminarios).